

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsadas

CENTRAL MADRID

CURSUALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lugo, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Tolosa.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. — Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. — Admite depósitos custodia SIN COBRAR INTERÉS ALGUNO. — Cartas de crédito. — Giros telegráficos. — Emissiones.

HORAS DE OFICINA 9 a 13.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

No hay que olvidarlo

Dijimos no hace muchos días en estas columnas, que el presidente de la Diputación Provincial había hecho muy bien en proceder contra los ayuntamientos morosos al pago del contingente provincial, sin fijarse en si eran o no los alcaldes adictos a su política, porque la Diputación sin recursos no puede vivir.

Cuando existe una ley que prescribe lo que debe hacerse, lo más recto y lo más conveniente es cumplirla, sin atenuaciones ni tolerancias que siempre dan lugar a confusión y a abusos.

El tolerar que muchos ayuntamientos de la provincia por que tienen cántales en Madrid que les protegen, aparte de que es una infracción legal y un abuso, es hacer ineficaz la ley que con muy buen acuerdo dispone terminantemente el ingreso en la caja de la Diputación del contingente provincial.

Si esto no se cumple, nada habrá hecho el Gobierno dictando aquellas disposiciones y estableciendo un sistema de pagos que bien observado ha de ser eficaz al objeto que se propone.

Aplaudimos, pues, la resolución del señor Pons Albi, y queremos que se cumpla.

Ahora bien, dudamos que este señor pueda triunfar de los cántales que protegen a los ayuntamientos deudores que hacen lo que les parece hacer muchos fines, y lo declinamos con entera franqueza, y más diremos, el señor gobernador, no se atreva a seguramente con sus cántales furales prestando su eficaz ayuda al presidente de la Diputación Provincial para que éste salga triunfante en su empresa.

De don de resalta que si vencer nosotros

la pretensión de adivinos vaticinamos que el Sr. Pons Albi fracasará en su empresa moralizadora, como ha fracasado tantos otros de sus antecesores.

Quisiéramos equivocarnos y así lo decíamos con gusto, y nuestro aplauso no sería el último. Quisiéramos poder decir: el Gobernador ha cumplido con su deber como autoridad encargada de hacer cumplir las leyes y se ha mostrado a gran altura, que no es cosa fácil para un gobernador, dentro del mecanismo político de nuestro país, prescindir de todo linaje de consideraciones y medir con severa e igual justicia a todo el mundo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

19 de Junio de 1918.

El Sr. Maura — D. Miguel — denunció en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento un caso vergonzoso que viene a continuar la cadena, ya larga, de los escándalos administrativos. Según el citado municipal, se vendían en una taberna, situada en la calle del Mesón de Parides, licencias de situado de carruajes a cien duros. La noticia cayó en el Cabildo como una bomba y luego se extendió por la ciudad con toda la difusión de los gases asfixiantes al uso. El motivo no era para menos porque, también según dijo el Sr. Maura y confirmó el interesado, sobre la taberna vive el concejal delegado del servicio de carruajes, muy amigo de tabernero, lo que se sabe por propia experiencia edilicia.

Nuestro alcalde mayor en persona comprobó los fundamentos de la denuncia y ordenará la formación del oportuno expediente, y si resultare materia delictiva cas-

figará de modo que el escarmiento se recuerde por treinta años. Así lo prometió, y confiamos en su honrada palabra; que hombres el Sr. Silveira de cuyo carácter puede esperarse otro Pedro Crespo con una vara muy firme.

Nojmenor entereza necesita el gobernador de Madrid para poner coto a los desmanes de la Inclusa. Todos los niños criados con biberón en ese benéfico establecimiento se mueren, y se mueren la mitad de los criados sin tan antipático estimo. ¿Quién tiene la culpa? ¿Quiénes el Herodes? A verlo vamos, siempre que el señor Gobernador y los médicos de la misma Inclusa, a quienes sorprendió la Herodíada escuchando una memoria oficial, depuren las responsabilidades, y el gobernador haga cuanto debe.

La provincia de Madrid paga en forma y fondo suficientes para mantener a los niños abandonados. ¿Quiénes son los grandes que vampirean y engordan a costa de la infancia? Lo del Ayuntamiento es una niñería comparado con este horror.

Años individuos aislados y sin oficial importancia se los encarcela inmediatamente cuando perpetran un delito. Así se ha pasado a una oven que se presentó en casa de una señora con carta simulada don de un supuesto párroco le recomendaba para el cargo de recaudadora en la Fiesta de la flor. Pues a los altos funcionarios y a los que ocupan puestos pioceres se les suele formar expediente, y como los expedientes en España son lo menos expeditivo, resulta por general que no resulta nada, y así estamos.

Ahora las denuncias tienen una gravedad tan patente, sobre todo la que se refiere a los niños muertos, que se espera gran justicia y rapidez en la acción. Nuestras autoridades superiores sabrán cumplir con su deber. Esos niños abandonados, por lo mismo de ser abandonados, exigen una tutela cuidadosa, vigilante y exquisita. Son los hijos de nadie pero lo son de todos.

Mi amigo Fernando Mora, el novelista madrileño de más corazón en sus «madridiñerías» al parecer hijadas y ligeras, ha escrito y no sé si publicado una novela con el título de «Los hijos de nadie» inspirada en la Inclusa, tomada del natural, y esa obra le ha con sentimiento, dando lo que ocurre allí donde los niños mueren víctimas de la mala administración por no decir otra cosa más fuerte.

¿No? ¿Me equivoco? «Los hijos de nadie» hablan del Hóspicio? ¡Vaya van H. Hospicio é Inclusa, y todos los organismos be-

néficos puestos bajo la custodia del Municipio, la provincia y el Estado, sostenidos además por las buenas almás!

ARGOS Adulteración de harinas

Cualquiera que sea el orden de ideas que en la esfera política desienda. El Tiempor, preciso es reconocer que trata con acierto muchas cuestiones, señalando errores innegables, tolerancias incomprensibles.

Sugiere estas reflexiones un artículo que aquel ilustrado colega ha publicado bajo el epigrafe: «Las harinas adulteradas», y que tiene por objeto demostrar que en Alicante el comerciante D. Juan Garrigos expende harinas adulteradas con yeso, nocivas a la salud, sin que le origine este delito el cierre del establecimiento, ni perjuicio de importancia.

Considerada esta cuestión desde el punto de vista de la higiene y la moral, no puede desconocerse su gravedad. Ya dijimos, que el industrial ese, el expendedor de harinas adulteradas no ha sido preso é ignoramos si está procesado.

Esto demuestra el país en que vivimos. Los Saduceos decían, que Dios es incapaz de hacer daño; pero, que no culpaba del que hacían los hombres; y así, que estaba en manos de estos hacer el bien, ó el mal; sentencia parecida a la doctrina jesuitica sobre el libre albedrío.

La Banda Municipal

Mucho hablar de la laureada Banda Municipal de Música, y de elogiar su labor educadora, pero de allí no se pasa.

Ahora mismo ocurre, que para las corridas de toros organizadas y que se celebrarán el 29 y 30 en este circo laurino, la Empresa ha contratado a varias bandas de música, sin acordarse de la Banda Municipal, cuya conducta merece nuestra reprochación.

Para que toque gratis todos se acuerdan de la Banda Municipal, pero para contratar a pagandola no; y esto no debe ser de ninguna manera.

Verdadero realizado

— Solidez, elegancia y baratura BOLELLA, NAVAS, 18. — ALICANTE

CONFORMES

Estamos conformes con lo propuesto por nuestro entrañable amigo don Francisco Montero Pérez, referente a que se dé la debida solemnidad al centenario del famoso médico alicantino don Francisco Javier Balmis, infatigable propagandista de la vacuna.

La propuesta la formula en carta dirigida a los diputados por Alicante y médicos D. José Francos Rodriguez y D. Vicente Alvarez R. Villami; y al efecto menciona varios acuerdos incumplidos y que tenderán a honrar la memoria del sabio paisano.

LA GUERRA EUROPEA

El general Foch, dice que la enorme superioridad de número con que los alemanes se lanzaron a la ofensiva del día 1, no pudo evitar que estos obtuvieran las ventajas del ataque inicial, consiguiendo en tres días, contraatacar vigorosamente, y 2 días más tarde, logró detener en absoluto el avance alemán.

Puede considerarse, pues, terminada la nueva fase de la ofensiva y no es de creer que los alemanes, escarmentados durisimamente por los fracasos anteriores vuelvan a atacar, al menos por ahora.

LOS BILLETES DE 500 PESETAS

NO HAY FALSIFICACION

El subgobernador del Banco de España, señor Belda, manifestó ayer, respecto a la falsificación de billetes de 500 pesetas, que la alarma carece de fundamento, y explicó lo ocurrido en la siguiente forma:

«La sucursal del Banco en Sevilla remitió en consulta a este Centro directivo un billete de la citada cantidad, el cual, por su estado, se calificó de dudoso.

La dirección circuló un telegrama a las distintas provincias, las que han remitido algunos billetes en consulta, y que fueron examinados detenidamente por los grabadores de la casa, sin que de su examen haya resultado nada anormal, como no sea que el papel empleado en la citada emisión es un poco más grueso y menos apergamillado.

Los expresados billetes hallanse comprendidos en el millar correspondiente a número 1.621.000 y 1.622.000.

Los billetes son cambiados y admitidos en el Banco sin dificultad de ninguna clase.

Lamentábase el Sr. Belda de la importancia que se le ha dado a este asunto sin causa justificada, exponiendo la necesidad de que un asunto de tanto interés es necesario tratarlo con un tacto y una prudencia especiales.

NOTICIAS

Se halla enferma la distinguida esposa de nuestro querido amigo el exconcejal D. Enrique Limiflana.

Ha regresado de su viaje el opulento banquero don Juan Gardiola.

En el correo de anoche salió para Madrid, el acaudalado comerciante de esta plaza don León Dupuy, distinguido amigo nuestro.

CINE-PARK

El día 22 se inaugurará este cine de verano, con la proyección de la sensacional película «La zona de la muerte».

El sábado próximo se celebrará en el teatro Principal la anunciada función a beneficio de la Cruz Roja.

Procedente de Madrid y de paso para Valencia llegó a esta capital, acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo el cuñisimo abogado D. Antonio Ferrer Esquerdo.

El señor Ferrer pasará dos días entre nosotros.

Anteanoche en el correo, marchó a Madrid, el dignísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia don Vicente Zaldin.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE



Grandes corridas de toros para los días 29 y 30 de Junio de 1918.

DIA 29:
6 hermosos ejemplares 6 de la aplaudida ganadería de los señores **HEREDEROS DE DON JOAQUIN PEREZ DE LA CONCHA** — ESPADAS —

Saleri, Angelete y Nacional
DIA 30:
Seis toros de la renombrada ganadería de **URCOLA** (nuevos en esta plaza). — ESPADAS —

SALERI, CAMARA Y NACIONAL
Sombra 350
Sol 250

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular a tan acreditada casa.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDA



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsadas

Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en la provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Mendez-Núñez, 42, entresuelo y D. FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando 16, primero

ALMACEN DE PAQUETERIA DROGAS Y COLONIALES DEL PAIS Y EXTRANJERO

VIUDA DE JOSE TORRAS HERP

TEATINOS, 20 Y JERUSALEM 4.-ALICANTE

BANCO DE ALBACETE

SUCURSAL DE ALICANTE

Operaciones de Banca y Bolsa. — Cuentas Corrientes con interés. — Caja de Ahorros.

Horas de Caja: De 9 a 1 y de 3 a 4.

DE SUBSISTENCIAS

PRECIOS DE QUESOS

| | | | |
|-----------------------------|-----|---------|-------|
| Villalón | 4 | pesetas | kilo. |
| Malgosés superior | 4 | idem | id |
| Manchego | 450 | id | id |
| Bola Crema | 6 | id | id |
| Nata ó plato | 6 | id | id |
| Gruyer legitimo | 8 | id | id |
| Chester | 8 | id | id |
| Roquefort | 10 | id | id |

Peñas arriba 1'75 el queso.
No los olvide Vd. Tome buena nota de ellos, y tenga muy presente que hace la ventajosa oferta Hijo de SERAFIN SAN CHEZ, GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA Y COMESTIBLES FINOS.

Altamira, 19 y Pórtico Ansaldo, 4. — Se sirve a domicilio. — Teléfono núm. 28

Viuda e hijos de García R. Reynor

Plaza de la Constitución, 3 — Alicante. ALMACEN DE CHOCOLATES

Cacaos, The, Café

AZUCAR

Selectos Chocolates elaborados a brazos

Fábrica de anisados y licores

Jy B. MARI, IBIZA -BALLARES-

Representante en Alicante: Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 22

Salón Moderno
Sección todas las noches. A las seis p. cinematógrafo.
Preferencia 15 céntimos
General 5 id.

Salón España

Proyecciones cinematográficas de acreditadas casas, tanto españolas como extranjeras desde las 7 en adelante.
Estrenos todas las noches.
También tomamos parte el notable dueto cómico «Los Telefonistas» y el sin rival dueto de gran voz «Flor Borrás».
Preferencia, 30 céntimos. — Entrada general 15.

ULTIMA HORA

(Madrid 20.
Melquiades Alvarez ha salido por París. El señor Dato continúa mejorando y dentro de poco hará ya vida normal.

En el Frontón Central ha quedado honorosamente zanjada una cuestión de honor entre don Prudencio Iglesias Hermida y don Carlos Micó.

Se celebraron tres asaltos a sable quedando fuera de combate ambos contendientes con heridas de alguna consideración.

En la Cuesta de Santo Domingo se ha suicidado un hijo del diputado don Leopoldo Galvez Holguin.

Dícese que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

En la causa que se instruye en Barcelona por supuesto espionaje, ha declarado el comisario de vigilancia señor Bravo Portillo.

El Juzgado ha exigido una fianza de cinco mil pesetas al director de «Solidaridad Obrera», para que pueda ejercer la acción popular.

Impta. EL PORVENIR Alfonso el Sabio 20.